

Balace preliminar de una política económica*

Resulta claro que el balance de una política económica de un gobierno no puede ser tratada por sí sola, si no se le sitúa a dos niveles necesarios que son, por un lado, el proceso de desarrollo del país al que se hace referencia y el contexto de la economía mundial, por el otro. Bajo estos marcos de interpretación, nuestros autores de nacionalidad belga —C. Gribomont y M. Rimez de la Universidad de Lovaina— nos presentan en una síntesis de tesis de maestría y licenciatura, un balance preliminar de la política del gobierno de Luis Echeverría Alvarez.

Con este fin su artículo se estructura de la siguiente manera:

1o. La presentación de un modelo teórico del desarrollo, donde se vincula el proceso

de acumulación a escala mundial con el comportamiento de la periferia, dominada por el gran capital que ha rebasado los límites nacionales para adquirir dimensión internacional.

- 2o. El proceso de «desarrollo estabilizador» que nos explica la especificidad del modelo de desarrollo mexicano, en comparación con las otras economías subdesarrolladas.
- 3o. El proyecto de la administración Echeverría y el curso que nuestra economía siguió a lo largo del sexenio, es decir, una comparación entre objetivos y resultados de la política económica. Finalmente, el 4o. punto presenta una conclusión preliminar de la política económica del echeverrismo.

* C. Gribomont y M. Rimez. "La política económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976): un primer ensayo de interpretación", en *El Trimestre Económico*, v. 44, n. 176. México, Fondo de Cultura Económica, oct.-dic., 1977, pp. 771-835.

Los planteamientos básicos intentan demostrar que con posterioridad a la segunda guerra mundial se abre una etapa en la acumulación a escala mundial, donde la periferia cuenta con ciertas posibilidades de industrialización y que en el caso de México se traducen, a partir de 1940, en el inicio de un proceso de industrialización sustitutiva que después de 1955 refleja altas y sostenidas tasas de crecimiento.

La política de «desarrollo estabilizador» —cuyo significado no aclaran los autores— consistió a partir de 1958 en tratar de sustituir los medios de financiamiento inflacionario, acudiendo al endeudamiento externo y la captación bancaria, es decir, al ahorro interno y externo que basados en la sustitución de importaciones encierran tras de sí contradicciones básicas que reproducen y robustecen la contradicción fundamental entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Estas contradicciones de carácter estructural que se manifiestan en la dominación directa y/o tecnológica del capital extranjero, la inadecuación de la oferta y la demanda, el creciente desempleo, la concentración del ingreso, las diferencias de productividad intersectoriales e intrasectoriales, el déficit público y comercial que obligan a recurrir al endeudamiento externo, reclaman en mayor medida la participación del estado para aumentar la tasa de plusvalía y asegurar la rentabilidad de la gran empresa capitalista.

A mediados de los años sesenta se manifiesta una doble crisis pa-

ra el desarrollo capitalista de nuestro país: la crisis de su propio modelo de acumulación expresado en el estancamiento de los sectores agrícola e industrial, y el creciente déficit público y comercial por un lado y la crisis del capitalismo a nivel mundial, por el otro.

Este estancamiento en que desemboca el modelo que combina el «desarrollo estabilizador» con el desarrollo capitalista desigual, obliga a la modificación del modelo de acumulación capitalista dependiente donde el sector dinámico se oriente hacia el mercado mundial mediante la exportación de productos manufacturados, cuestión que responde a las necesidades internas del capital, así como a las necesidades externas de la empresa multinacional que impone una nueva división internacional del trabajo —que se superpone a la antigua sin eliminarla— y a la aceleración de la internacionalización del capital. En este sentido, el sexenio de Echeverría constituye la transición entre dos modelos de acumulación dominados por el gran capital nacional y extranjero.

A partir de este planteamiento teórico, nuestros autores analizan los objetivos y resultados del sexenio en sus diferentes aspectos: gasto público; política fiscal; política agrícola; política comercial; devaluación y reajuste de la dependencia.

El balance preliminar de éstos aspectos deja claros los límites de un estado burgués y en general, de cualquier política en el marco del capitalismo, que si bien, puede eventualmente ampliar las bases de un esquema de acumulación es

incapaz de superar las contradicciones inherentes al mismo.

La incapacidad del estado para resolver los desequilibrios fue evidente al finalizar el sexenio. El gobierno de Echeverría legó un fuerte déficit comercial —a pesar de las políticas de fomento a las exportaciones—; un déficit público creciente que ante una estructura fiscal inflexible debe ser financiado con endeudamiento externo y con métodos inflacionarios; y finalmente ante éstos desequilibrios recurre a la devaluación en 1976, la que deja claro que sólo fue incapaz de hacer reaparecer los límites y contradicciones con mayor rapidez y en forma más aguda.

En nuestra opinión el tratamiento que los autores dan a la presentación del balance del sexenio es, en términos generales un planteamiento correcto que al ser situado en el contexto de la economía mundial y del proceso de desarrollo capitalista mexicano nos permite avanzar en la comprensión del comportamiento de

las distintas políticas económicas seguidas por el gobierno de Luis Echeverría. El proceso capitalista es así concebido en la dinámica de la acumulación y de las contradicciones que engendra, dadas básicamente, por la agudización de la contradicción fundamental: fuerzas productivas-relaciones de producción. Sin embargo, no coincidimos con los autores quienes siguiendo a Marjri caracterizan a México como subimperialista. Pensamos que la exportación de productos manufacturados a países con un menor grado de desarrollo, no puede ser definido —como ellos lo hacen— como un subimperialismo que agregue un eslabón más a la cadena: metrópoli-satélite, pues en el análisis del imperialismo no se pueden establecer gradaciones arbitrarias que sólo se expliquen por el intercambio comercial, ya que el imperialismo constituye un fenómeno internacional de mayor complejidad que reclama un profundo análisis. MA-NUEL VIZCAÍNO MEJÍA.